

lio Nepote, llegaron allí al frente de ochenta mil hombres en 605. Cartago pide la paz, se le impone la condicion de entregar todas sus armas, y las entrega con dos mil máquinas de guerra; mas, aumentando en breve las exigencias, se ordena á los habitantes que abandonen su ciudad y se returen á diez millas tierra adentro. Exasperados con tantos rigores, los Cartagineses recobran su energía. Fabrican nuevas armas, sublevan las poblaciones, lanzan á campo raso á Asdrubal, que en breve reúne setenta mil hombres en su real de Néferis, y hace dudar á los cónsules del logro de su empresa (1).

El ejército romano encontró una resistencia á que estaba muy lejos de esperarse. Comprometido por Manilio, debe su salvacion al tribuno Scipion Emiliano, en el cual se fijan todas las miradas, y que de vuelta en Roma en 607, fué elegido cónsul á los treinta y seis años, y encargado de la direccion de la guerra, la cual tomó desde entónces un nuevo aspecto. Pronto Cartago se vió encerrada entre obras de un prodigioso trabajo; en la tierra firme, numerosas trincheras rodean la plaza y protegen á los sitiadores; por la parte del mar, un dique colossal intercepta todas las comunicaciones y entrega á la ciudad á los rigores del hambre; pero los Cartagineses construyen en su puerto interior una segunda armada y abren una nueva comunicacion con el mar. Scipion va durante el invierno á forzar el campamento de Néferis, y á la primavera próxima se apodera de la primera cerca; en fin, al cabo de un sitio que llevaba tres años de duracion y de los heroicos esfuerzos de una y otra parte, la ciudad y su ciudadela Birsá son tomadas y arrasadas hasta sus cimientos. Asdrubal se rindió con cincuenta mil habitantes, resto de una inmensa poblacion; pero sobre un trozo de muralla que perdonara el incendio, vióse á la mujer del último caudillo cartaginés, vestida con sus mas ricas galas, maldecir á su marido que no habia sabido morir; luego, despues de degollar á sus hijos, precipitarse en las llamas. Triste imágen de una nacion que consuma ella misma su ruina, pero que no sucumbe sin gloria.

Cuando la nave cargada de magníficos despojos y adornada de laureles, entró en el Tiber, portadora de la gran nueva, todos los ciudadanos se precipitaron á las calles abrazándose y felicitándose por tan feliz victoria. Solo entónces Roma se sintió libre de todo temor y señora del mundo. Sin embargo, la destruccion de Cartago fué un crimen que Cayo Graco, Julio César y Augusto procuraron reparar

[1] Apiano, *Guerras púnicas*, XCIII y sig.

XIII. El mismo año vió desaparecer la autonomia griega. Desde la guerra de Perseo, la preponderancia romana habia mantenido el orden en la Acaya; pero como la vuelta de los rehenes en 603, coincidiere con los tumultos de Macedonia, despertáronse de nuevo los odios de los partidos, y pronto estallaron las disensiones entre la liga Aquea y las ciudades del Peloponeso, que esta codiciaba, y cuyas resistencias no titubeaba en castigar con la destruccion y el pillaje.

Pronto se levantó Esparta, y el fuego de la insurreccion cundió por todo el Peloponeso, haciendo los Romanos esfuerzos para atacar aquella conflagracion general. Los enviados del senado llevaron á Corinto un decreto que desprendia de la liga á Esparta, á Argos y á Orcomenes de Arcadia; á cuya nueva los Aqueos asesinan á los Lacédemonios presentes en Corinto, y abruman de ultrajes á los comisarios romanos (1). Antes de emplear el rigor, el senado resolvió probar vías de conciliacion, pero las palabras de los nuevos enviados fueron desoídas.

La liga Aquea unida á la Eubea y la Beocia, oyó entónces declarar la guerra á Roma, sabiendo que tenia comprometidas sus fuerzas en España y en Africa. Pronto fué vencida la liga en Scarfea, en Lóeride, por Metelo y en Leucopetra, junto á Corinto, por Mumio. Las ciudades de la liga Aquea fueron tratadas con rigor; Corinto sufrió un saco, y la Grecia bajo el nombre de Acaya, quedó sometida á los Romanos (608) (2).

Mumio, sin embargo, por confesion del mismo Polibio (3), mostró despues de la victoria tanta moderacion como desinterés: conservó en pié las estatuas de Filopemen, nada guardó para sí de los trofeos cogidos en Grecia, y se quedó pobre, á punto de que el senado dotó á su hija á espensas del erario público.

Hacia la misma época, el senado trató con no ménos rigor á la Macedonia. Durante la última guerra púnica, un aventurero griego, Andrisco, haciéndose pasar por hijo de Perseo, habia sublevado el país con un ejército de Tracios. Arrojado de Tesalia por Scipion Nasica, penetró en ella de nuevo, dió muerte al pretor Juvencio Talma, y formó alianza con los Cartagineses. Vencido por Metelo, fué enviado á Roma cargado de cadenas; y como pocos años despues un

(1) Justino, XXXIV, I.—Tito Livio, *Epttome*, LI.—Polibio, I, II, III.

(2) Pausanias, VII, xvi.—Justino, XXXIV, II.

(3) Polibio, XL, xi.

segundo impostor hubiese intentado igualmente alzarse con la sucesión de Perseo, el senado redujo la Macedonia á la condicion de provincia romana (612). Lo mismo sucedió con la Iliria, despues de la sumision de los Ardienses (618). Jamas se habian visto tantos triunfos: Scipion Emiliano habia triunfado del Africa, Metelo de la Macedonia, Mumio de la Acaya y Fulvio Flaco de la Iliria.

Libre ya de cuidados por el este y el mediodia, el senado convirtió su atencion á las cosas de España. Este país nunca estaba completamente sometido; separadas apenas sus fuerzas, volaba de nuevo á las armas. Despues de la pacificacion conseguida sucesivamente por Scipion el Africano y Sempronio Graco, habian estallado nuevas insurrecciones; los Lusitanos, cediendo á las instigaciones de Cartago, se habian rebelado en 601, y habian alcanzado algunas ventajas sobre Mumio y sobre su sucesor Galba (603): pero este último, con indigna traicion inmoló treinta mil prisioneros. Acusado por este hecho en Roma por Caton, fué absuelto. No ménos perfidia demostró mas adelante otro cónsul, Licinio Lúculo, quien despues de entrar en la ciudad de Cauca, que se habia rendido, mató á veinte mil de sus habitantes y vendió el resto (1).

Tanta crueldad, escitó la indignacion de los pueblos del mediodia de España, y como siempre, el sentimiento nacional hizo brotar un héroe. Viriato, escapado de la gran matanza de los Lusitanos, y de pastor convertido en caudillo, emprendió una guerra de bandoleros, y por espacio de cinco años, vencedor de los generales romanos, acabó por sublevar á los Celtiberos. Miétras estos ocupaban á Metelo el Macedónico, Fabio, que á la sazón habia quedado solo á presencia de Viriato, se encontró encerrado en un desfiladero y obligado á ajustar la paz. Asesinado Viriato, no fué ya dudoso el término de la guerra, y por ser aquel asesinato tan ventajoso á los Romanos, impútosele á Cepion, sucesor de su hermano Fabio; mas cuando los asesinos fueron á pedirle el salario de su crimen, respondiéles que nunca los Romanos habian aprobado la muerte dada á un general por sus soldados (2). Con ella se sometieron los Lusitanos, y las legiones penetraron hasta el Océano.

Terminada al oeste, concentróse la guerra alrededor de Numan-

(1) Apiano, *Guerras de España*, LII.

(2) Eutropio, IV, vii.

cia (1), donde durante cinco años fueron vencidos varios cónsules. Cuando en 616, Mancino, completamente cercado por el enemigo, se vió reducido para salvar su ejército, á una capitulacion vergonzosa, parecida á la de las Horcas Caudinas, el senado se negó á ratificar el tratado, y entregó al cónsul cargado de cadenas: igual suerte estaba reservada á su sucesor Tiberio Graco, que salió fiador del tratado, pero debió al favor del pueblo quedarse en Roma. Largo tiempo se resistieron aún los Numantinos con rara energia, haciéndose preciso que el vencedor de Cartago acudiese en persona á dirigir el asedio, que exigió inmensos trabajos, y aun así la ciudad no se dejó tomar sino por hambre (621). España estaba abatida, pero su espíritu de independencia sobrevivió todavía muchos años.

Aunque la caída del reino de Pérgamo fué posterior á los sucesos que acabamos de reseñar, hablaremos aquí de ella, porque fué una consecuencia mas del sistema que consistia en reducir á la servidumbre á todos los pueblos. Atalo III, monstruo de crueldad y de locura, habia al morir legado su reino al pueblo romano, que envió tropas para tomar posesion de él; pero un hijo natural de Eumenes, Aristónico, sublevó á los habitantes y derrotó al cónsul Licinio Craso, vengado en breve por uno de sus sucesores. Aristónico fué cogido, y el reino pacificado pasó con el nombre de Asia, bajo el dominio romano (625).

XIV. Cuanto mas estendia su imperio la República, mas aumentaba el número de los altos cargos y mayor importancia adquirian estos: los cónsules, los procónsules y los pretores, gobernaban, no solo los países extranjeros, mas tambien la Italia; y en efecto, Apiano nos dice que en cierta parte de la Península los procónsules ejercian su autoridad (2).

Las provincias romanas eran en número de nueve: 1º, la Galia cisalpina; 2º, la España ulterior; 3º, la España citerior; 4º, la Cerdeña y la Córcega; 5º, la Sicilia; 6º, el Africa Septentrional; 7º, la Iliria; 8º, la Macedonia y la Acaya, y 9º, el Asia. El pueblo nombraba, pues, todos los años dos cónsules y siete pretores para ir á gobernar aquellos lejanos países; pero generalmente no era lícito pretender

(1) El pueblo de Garray, en España, situado á ocho leguas de Soria sobre el Duero, ocupa el mismo recinto que ocupó la antigua Numancia. [Miñano, *Diccionario geográfico de España*].

(2) Apiano, *Guerras civiles*, V, iv, 38.

aquellas altas magistraturas sino despues de haber sido cuestor ó edil. Ahora bien, la edilidad exigia un gran caudal, porque para contentar al pueblo, los ediles tenian que hacer inmensos gastos en fiestas y obras públicas. Solo los ricos podian aspirar á aquella primera dignidad, y por consiguiente, solo los individuos de la aristocracia tenian probabilidades de llegar á la elevada posicion desde donde, durante uno ó dos años, decidian como dueños absolutos del destino de los mas vastos reinos: por eso la nobleza se esforzaba por cerrar la puerta de aquellos cargos á hombres nuevos. Del 535 al 621, en ochenta y seis años, nueve familias solamente obtuvieron ochenta y tres consulados: mas adelante, doce individuos de la familia Metela, llegaron en ménos de doce años; á diferentes dignidades (630-642) (1). Razon tenia Nabis, tirano de Esparta, cuando dirigiéndose al cónsul Quincio Flaminiño, le decia: "El cómputo de la ventá es lo que entre vosotros determina los alistamientos de la caballería y de la infantería; el poder es para unos pocos, la dependencia es el patrimonio de los mas. Nuestro legislador (Licurgo), por el contrario, no quiso depositar todo el poder en manos de unos cuantos ciudadanos, cuya reunion forma lo que llamais el senado, ni dar á uno ó dos órdenes una preeminencia legal (2)."

Interesante es ver á un tirano de la Grecia dar á un Romano lecciones de democracia; y es porque en efecto, á pesar de los cambios introducidos en los comicios y cuyo sentido suele ser difícil de explicar, la nobleza conservaba su preponderancia y se persistia en no acudir al pueblo sino despues de haber tomado el parecer del senado (3). El gobierno romano, siempre aristocrático, se iba haciendo mas opresor á medida que iba agrandándose el Estado, y perdía en influjo lo que el pueblo de Italia ganaba en inteligencia y en legítimas aspiraciones á un porvenir mejor.

Ademas, desde el principio de la República habia habido en su seno dos partidos opuestos y empeñados el uno en estender los derechos del pueblo, el otro en restringirlos. Cuando el primero llegaba al poder, se restablecian todas las leyes liberales de los tiempos pasados, cuando llegaba el segundo, se eludían aquellas leyes: así vemos ora á la ley Valeria, que consagra la apelacion al pueblo, puesta en vigor

(1) Veleyo Patérculo, II, XI.

(2) Tito-Livio, XXXIV, XXXI.

(3) Tito-Livio, XLV, XXI.

tres veces; ora á la ley que prohibia la reeleccion de los cónsules antes de trascurrir un intervalo de diez años, promulgada por Genucio en 412 (1), y abandonada al punto, renovada en 603, y vuelta luego á renovar por Sila; ora renovarse en tres épocas diferentes (2), las leyes que confinaban á los libertos en las tribus urbanas para anular su voto; ya las medidas contra la cábala, contra las concusiones, contra la usura, repuestas continuamente en vigor; ya en fin, negado unas veces y atribuido otras al pueblo el derecho de eleccion para los oficios sacerdotales (3). Por las leyes Porcia, de 557, y de 559, estaba prohibido azotar ó matar á un ciudadano romano antes de que el pueblo hubiese fallado sobre su suerte, y sin embargo, Scipion Emiliano, para eludir la ley hacia azotar á los auxiliares con palos, y á sus soldados con cepas de vid (4). En los primeros años del VII siglo, se admitió el principio del sufragio secreto en todas las elecciones; en 615, para las elecciones de los magistrados; en 617, para las decisiones del pueblo en las sentencias judiciales; en 623, para las votaciones sobre las proposiciones de ley. En fin, con la institucion de los tribunales permanentes [*questiones perpetue*] establecidos á contar desde el 605, se habia tratado de poner coto á las dilapidaciones de las provincias; pero aquellas instituciones sucesivamente adoptadas y caídas en desuso, no podian sanar los males de la sociedad. Las varoniles virtudes de una aristocracia inteligente, habian mantenido hasta entónces á la República en un estado de concordia y de grandeza; sus vicios iban á conmoverla en breve hasta sus cimientos.

Acabamos de reseñar los principales sucesos de un período de 133 años, durante el cual, Roma desplegó una energía que ninguna otra nacion ha igualado jamas. Por todos lados y casi al mismo tiempo; ha traspasado sus naturales límites; al norte, ha domado á los Galos cisalpinos y trasmontado los Alpes; al oeste y al mediodía, ha conquistado las grandes islas del Mediterráneo y la mayor parte de la España. Cartago, su poderosa rival, ha cesado de existir. Al este:

(1) Tito-Livio, VII, XLII.

(2) En 555, en 585 y en 639. (Tito-Livio, XLV, xv.)—Aurelio Víctor, *Hombres ilustres*, LXII.

(3) El tribuno Licinio Craso propuso, en 506, trasferir al pueblo la eleccion de los pontífices, nombrados hasta entónces por el colegio sacerdotal. Esta proposicion no se adoptó, por la ley Demicia, hasta el 650, y fué de nuevo abolida por Sila.

(4) Tito-Livio, *Eptoma*, LVII.

las costas del Adriático están colonizadas; los Ilirios, los Istrios, los Dalmatas están sometidos; el reino de la Macedonia ha llegado á ser una provincia tributaria; las legiones han penetrado hasta el Danubio (1). Mas allá solo existen tierras ignotas, patria de bárbaros, harto débiles todavía para dar cuidado. La Grecia continental, sus islas, el Asia Menor hasta el monte Tauro, todo aquel país, cuna de la civilización, ha entrado en el imperio romano; el resto del Asia recibe sus leyes ó obedece su influencia. El mas poderoso de los reinos que han formado parte de la herencia de Alejandro, el Egipto, está bajo su tutela; los Judíos imploran su alianza; el Mediterráneo se ha convertido en un lago romano. La República busca en vano á su alrededor un adversario digno de sus armas; pero si ningun grave peligro parece amenazarla por fuera, hay en lo interior grandes intereses no satisfechos y pueblos descontentos.

(1) Expedición contra los Scordiscos, en 619.

CAPITULO SESTO.

LOS GRACOS, MARIO Y SILA.

(621-676.)

I. Pasado era el tiempo del desinterés y de las estóicas virtudes: cerca de cuatrocientos años habia durado, y en todo este período, el antagonismo creado por la divergencia de opiniones y de intereses no trajo nunca sangrientos conflictos. El patriotismo de la aristocracia, el buen sentido del pueblo, habian sabido evitar aquel trance fatal; pero á contar desde los primeros años del VII siglo, las cosas mudaron de aspecto, y ya no se vieron, á cada proposición de reforma, á cada codicia de poder, mas que sediciones, guerras civiles, matanzas y proscripciones.

"La República, dice Salustio, debió su grandeza á la atinada política de un corto número de buenos ciudadanos (1)," y puede añadirse que su decadencia comenzó el dia en que sus sucesores cesaron de ser dignos de aquellos que los habian precedido. En efecto, la mayor parte de los que, desde los Gracos, hicieron un gran papel, fueron tan egoístas y tan crueles, que es difícil distinguir en medio de sus escosos, cuál era el representante de la mejor causa.

Miéntras existió Cartago, semejante á un hombre que está muy sobre sí en presencia de un rival peligroso, Roma se mostró celosa de conservar la pureza y la sensatez de sus antiguos principios; pero destruida Cartago, subyugada la Grecia, vencidos los reyes de Asia,

(1) Salustio, *Fragm.*, I, VIII.